

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

España	15
Extranjero (Unión Postal)	10
Número suelto	5 cts.
Id. atrasado	10

OFICINAS: Conquistador, 30

LA ACTUALIDAD

Las incompatibilidades

Al mismo tiempo que nuestra pluma trazaba el editorial publicado días pasados, los integristas presentaban al Congreso una proposición radicalísima sobre las incompatibilidades. El lector conoce los términos en que está concebida. En su misma virulencia lleva el germen de su muerte á manos de los padres de la patria.

Con llevar las cosas á extremas medidas no se logra remediar el mal solamente, sino que para curarlo se originan otros daños de tanta ó mayor trascendencia que la de los que se intenta corregir.

Nos mostráramos conformes en que se pusiese un freno á la explotación de la investidura de representante del país, en negocios para amparar ó dar precio á la mercancía; pero el aislamiento y el corte de amarras con la vida social de los negocios que supone la proposición de los integristas, si bien acababa con estos males y otros, que origina la promiscuidad de asuntos públicos y particulares, en cambio pondría el cargo de representante del país sólo al alcance de los ricos, de los poderosos, de esos que pueden tomar la política como un sport, engendrando una medida altamente contraria á la democracia.

Con un aditamento solucionábase el pernicioso efecto de la proposición mencionada: pidiendo una consignación en el presupuesto para sueldos á los diputados. Nada más justo.

Estos sueldos son la natural compensación por el trabajo de los representantes del país, pues éstos en muchos casos abandonan sus negocios particulares para dedicarse á la administración pública ó á la inspección de la gobernación del Estado. Hemos insistido en estas columnas sobre la conveniencia de tener los diputados á sueldo. Mientras éstos no existan, no es lógico pedir lo que solicitan de la Cámara popular, los integristas.

«No es posible creer en un desinterés absoluto en muchos hombres públicos,—dice Ángel Guerra.—«Por qué añáde—se aspira á un acta si ella nada da, y, por el contrario, exige sacrificios? ¿Cómo ciertas gentes que no tienen medios de fortuna con que vivir, se consagran á la política, que es oficio de lujo? ¿A qué maniobras acuden para vivir sin trabajar? Más legítimo y más honrado es que el país les pague con cierta liberalidad; pero que también les exija una conducta intachable.»

Las inmoralidades que pueden dimanar de la implantación de las radicales medidas que contiene la mentada proposición sobre incompatibilidades son muchas: es avivar el apetito en épocas de mando invitando á que sean llenadas opíparamente las alforjas para las épocas de abstinencia de cargos; es despertar el instinto de hormigas voraces á fin de tener el granero repleto para durante el ostracismo del poder y de prebendas á que les condenarían tales incompatibilidades, y en el fogor de este acobardamiento, ¡qué maniobras solapadas, qué lides y chanchullos!

La percepción de un sueldo remunerador y apetecido serviría para mantener decorosamente el cargo, pudiendo desechar tranquilamente tentadores negocios,— que sin el sueldo pueden representar una vida regalada y por lo tanto difícil de repeler,— á más de que el peligro de perderlo, considerando en vigor una escrupulosa y estrecha fiscalización, sería un verdadero freno á las tentativas y concupiscencias.

LAS HORAS Y LOS DIAS

Los muertos mandan...

«Es verdad que los muertos mandan, como pretende demostrar el Sr. Blasco Ibáñez en su última novela? Y mandan, ¿hasta qué punto? ¿Dentro de qué límite? La sociología, como todas las disciplinas improvisadas, como todas las pseudo-ciencias en función, propende á tomar por doctrina lo que muchas veces no es más que una metáfora ingeniosa. Así, por ejemplo, la teoría del organismo social ó el estudio anatómico de la Nación y el Estado, á los cuales se llegó á aplicar, li-

teralmente, el mismo juego de sistemas —óseo, muscular, circulatorio— que presenta el cuerpo humano. Al fin nos hemos convencido de que todo ese aparato doctrinal *more germanico*, erizado de esquemas, claves, números, letras, divisiones y subdivisiones, no es más que un tropo amplificado y diluido desde el punto de vista de la oposición á cátedras.

La sociología flotará por mucho tiempo en un limbo de vaguedad é imprecisión que no le permite tomar aspectos de ciencia rigurosa ni de franca literatura. Sus temas seducen por igual al filósofo y al literato y permiten que éste pueda abordar los más variados y contradictorios temas, en nombre de otras tantas conquistas ó modalidades intelectuales de nuestro tiempo. El mismo autor puede, sucesivamente, escribir una novela sobre el imperio de la ley de herencia y un drama sobre el imperio de la evolución, que viene á ser todo lo contrario. Spencer y Nietzsche describirán á los vivos como esclavos de los muertos, llevando á cuevas el cadáver de la tradición, sin resolverse á enterrarlo de una vez; mientras Schopenhauer, ó Tolstói en *La Sonata á Kreutzer*, considerarán á los vivos como juguete de lo porvenir, como meros instrumentos de la perpetuidad de la especie, como víctimas de un engaño ó tranquilidad de las generaciones futuras que llaman para salir del no ser.

Si es verdad que los vivos estamos sometidos á mandatos ajenos, extrínsecos á nuestra propia existencia, esos mandatos son de muy diversa índole. No sólo los muertos mandan. En el mundo, mandan muchas cosas, ó, por mejor decir, nos parece que mandan. Según tales hipótesis, gravitamos hacia lo pasado; según tales otras, hacia lo venidero. Aristóteles y el malicioso Arcipreste de Hita vieron de distinta suerte el eje de la vida humana:

El mundo por dos cosas trabaja: la primera por aver mantenimiento; la otra cosa era por aver juntamente con fembra plasertera

El hambre y el amor sexual: he aquí los dos grandes motores de la sociedad, de la historia, y aun de la biología en su sentido más amplio. ¿Que aquello son astucias, «intenciones primeras» para otras intenciones fineses? No le hace. Lo que llevo dicho tiende tan sólo á recordar al lector los grados de credulidad que debe poner en muchos tópicos de la sociología de kiosco, aprovechados por la literatura que aspira á hacerse mundial, glosándolos en forma novelesca ó dramática. Para desenterrar como mandan los muertos sobre los vivos, el señor Blasco Ibáñez pensó en nuestras islas del mar balearico. Los insulares tenemos la cualidad de ser terriblemente regresivos, terriblemente atávicos. No podríamos escribir *El Pueblo*, de Valencia. En estas islas perduran las más extravagantes preocupaciones. Mallorca ofrece todavía un caso de supervivencia medieval con su prevención contra los cristianos nuevos, descendientes de antiguos judíos conversos. En Mallorca el prejuicio aristocrático y la separación de clases llega á lo inverosímil.

¿Por qué? Porque los muertos mandan sobre los vivos. En otra isla hermana, Ibiza, perdura la costumbre del *cortejo*. Diez, quinientos, veinte mozos, asisten, una ó dos noches por semana, á la casa de las muchachas casaderas, hablando con ellas por turno. De este cortejo promiscuo nacen frecuentemente penidencias, resueltas por un tiro ó una cuchillada y unos años de presidio, que no desdoran en el concepto popular. ¿Por qué? Porque en Ibiza los muertos mandan también sobre los vivos.

El señor Blasco Ibáñez pensó en aprovechar todo eso como elemento artístico; y al dominio del arte puede pertenecer, en efecto. Compuso un argumento tenue, pero no mal conducido, para poner frente á frente el prejuicio nobiliario y el prejuicio antisermita en Mallorca. Jaime Febrer, último vástago de una noble familia arruinada, intenta casarse con una heredera de «la calle». Alrededor de este embrujo describe el medio social y el medio histórico, los viejos caserones, los autos de fe, el esplendor de la mercadería, las conversiones en masa, los bajos fermentos del odio popular... Febrer no se casa, por último, porque los muertos mandan. Y vale más que sea así, en el supuesto de la novela, porque Febrer iba á cometer una villanía mayor que el desprecio injusto y que la ojeriza incivil contra una porción harto valiosa de aquellos habitantes: iba á casarse sin amor, en frío, por recurso. Tal como ha planteado las cosas el autor, no existe conflicto ni choque de pasiones elevadas en esta primera parte; como existe en la segunda, en la ibicenca, y en el amor efectivo por la payesa Margarita, y en el contagio de las costumbres locales, que, poco á poco, hacen de Febrer un mozo como los demás, sujeto á todos los impulsos de aquel linaje de *cavalleria rusticana*.

Pero me iba olvidando de que esto no es una crítica literaria, sino una conversación superficial sobre la tesis del libro y sobre los aspectos sociales y geográficos que evoca. Para componerlo el señor Blasco Ibáñez fué á «documentarse» en la ya expresada perla y perilla del Mediterráneo. Sin que el popular escritor deba ver en ello la menor molestia, me permitiré indicar que el arte *documentado* es, casi siempre, un arte híbrido, falso. De observación vive, indudablemente, el talento novelesco ó teatral, y trabaja sobre las realidades objetivas. Pero siempre me han producido cierta escama la preparación aparatosos y el viaje lépiz en ristre. Comprendo que Mérimée produjera una *Carmen*, ó una *Colomba* y un *Mateo Falcone*, como consecuencia impensada, como fruto que se cae de maduro después de larga residencia en Andalucía ó en Córcega. No me lo sé representar en excursión de estudio de

personajes y pasiones, como si se tratara de herborizar ó recoger coleópteros. No creo que las obras perennes ó de más larga vida sean trabajos de anotación; ni concibo á Cervantes apuntando menudeancias en las ventas y mesones de que nos legó tan indeleble pintura.

Los tiempos son otros; la moda literaria quiere así actualmente y el señor Blasco Ibáñez pasó en Mallorca seis ó siete días para documentarse, y algunos más en Ibiza con el mismo objeto. Tenía un asunto concebido *a priori*, sobre motivos de sociología contemporánea, y le buscó ambiente histórico y fondo descriptivo en aquellas islas. El ingerto ó soldadura es harto perceptible y se diría que el señor Blasco Ibáñez no atinó en descubrir la verdadera causa, el principio generador de las costumbres que examina. No es que los muertos manden más en Ibiza con el mismo objeto. Mandar los muertos, será en todas partes. Si sólo ejercen su influencia ancestral en las islas, la causa específica será el aislamiento, lo son los difuntos. El aislamiento es, efectivamente, una interrupción que separa y condiciona de un modo especial la índole de las sociedades sujetas á su influjo. El espíritu isleño se distingue siempre del espíritu continental, ya se trate de Mallorca, ya se trate de la Gran Bretaña. Toda isla tiene su *cañi*, su especial gazmoñería, aun en medio de esplendores de cultura por otra parte asombrosos.

Así también, no todos los episodios que el autor de *Los muertos mandan* trae á colación, son congruentes con su propósito. ¿Qué pudieron hacer en 1837 los pobres campesinos de Valldemosa contra *Jorge Sand* y Chopin, que no haya repetido Nueva York, hace dos ó tres años, contra Máximo Gorki, el novelista ruso, acompañado de una famosa actriz por la cual había abandonado á su mujer? Así los muertos mandan igualmente en el continente americano —tierra de porvenir— que en una isla española —peñón histórico y de recuerdo—. Si gobiernan los muertos en Ibiza ponien do la pistola en la faja de todos los jóvenes é inspirándoles las arrogancias de sus *tirets ó vendettes*, dirigen también las huestes blasfemáticas de Valencia que corren la pólvora en nombre del europeísmo radical.

Mallorca sufre, es cierto, la prolongación de un gran infortunio social. Judíos y conversos hubo en todas las poblaciones de la península y, en ellas, la sociedad ha llegado á una completa fusión. Todo se ha absorbido, mezclado, penetrado. En la isla ha sido mucho más lenta la cicatrización. Aun que no con la rapidez que desean los espíritus generosos, muchísimo se ha conseguido en los últimos cuarenta años. Pero más debe esperarse del tacto discreto y de la abnegación personal, que de todos los alegatos doctrinales por elocuentes que sean, sin excluirlos, no obstante, cuando la realidad, la necesidad ó el caso concreto los impongan.

Miguel S. OLIVER.

(De «La Vanguardia».)

Lecturas y Comentarios

Desacreditando el sistema parlamentario.—Medida radical.—Muerte de un actor.—Bailarinas que se rasean.

Con verdadero disgusto hemos visto en los periódicos de Viena que tenemos á mano, que en la dieta austríaca se estableció el viernes próximo pasado el «cordón» del desorden y de la desatención cuando el primer ministro fué á leer un discurso á la Cámara gromamente insultado y escarnecido por la oposición checa.

Hen Lisy, uno de los diputados de aquella agrupación política, sacó una trompeta que llevaba escondida en el gabán tocándola continuamente mientras hablaba el baron von Bienert, jefe del Gobierno.

Otro diputado Hen Kalma, sacó una «panadereta» que tocaba con toda la fuerza de sus dedos mientras otro padre de la patria sacó y hacía sonar unos platillos. Hen Burgival sacó un tamboril y pitos que hacían silbar con toda su fuerza los otros diputados, arrojándose en conjunto una gresca infernal é indigna de semejante lugar.

Destituyó el jefe del Gobierno al fin de hablar y abandonó con los demás ministros, y los diputados, decentes el salón, levantando entonces el presidente la sesión en medio de grandes protestas y escandalo de los checos y de calorosos vivas y aplausos de los alemanes.

Toda la prensa vienesa deplora la triste manera como en la culta nación austríaca se desacredita el sistema parlamentario.

De Copenhague dicen que los socialistas han presentado hoy al Parlamento un proyecto de ley por el cual se declara el desarme completo de Dinamarca, vendiendo todas sus armas y municiones, licenciando todo su ejército y abandonando todas sus fortalezas.

De Nueva York dicen que ha muerto allí tragicamente ahogado el célebre actor inglés Charles Warner, cuyo papel de borracho en la obra «Drink» ha sido uno de los mayores triunfos teatrales de nuestros tiempos.

Dícese que tantas veces llegó á representar y con tanto entusiasmo ese papel de borracho-loco que fué trastornándose poco á poco su razón.

Su muerte ha causado hondo sentimiento lo mismo en América que en Inglaterra, pues era uno de los actores más populares y más queridos de nuestros días.

En París en un café-concert del barrio

de Montmartre ha estado á punto de estallar un conflicto.

Hallábase el local lleno de un público alegre y bullicioso, que reía y alborotaba. Todos esperaban con impaciencia el comienzo del espectáculo.

Pasó tiempo, el «regisseur» había dado ya los tres golpes reglamentarios, y ninguna actriz salía á escena.

El público comenzó á impacientarse. Pasó más tiempo, y el escenario continuaba vacío.

Aquello parecía una burla, y varios espectadores hablaban ya de asaltar el escenario y penetrar violentamente en los cuartos de las artistas y obligarlas á salir á escena.

Pronto se tuvo en la sala la explicación de lo que sucedía entre bastidores.

Todas las «danseuses» habían llegado oportunamente y después de enterarse qué número del programa figuraba cada una de ellas pasaron á sus respectivos cuartos á vestirse.

Algunas en cuanto terminaron su toilette salieron á los pasillos.

De pronto vióse que una de ellas levantaba graciosamente la falda y se rascaba con inusitado ardor en una pierna.

A esta bailarina siguió otra, que hacía lo propio y luego otra, y per, fin toda la compañía entera no hacía otra cosa que rascarse.

El cuadro que presentaban los pasillos y los «camerinos» no podía ser más sorprendente y original.

Todas las bailarinas no hacían otra cosa que rascarse muy especialmente aquellas que, por llevar trajes especiales, tenían que salir en mallas á escena.

La mayor parte de ellas corrieron á sus respectivos cuartos á desnudarse.

Hubo alguna que se precipitó inmediatamente á una tina llena de agua, para hallar remedio á sus picores.

Otras, alarmadas y creyendo que habían sido atacadas de mal extraño, mandaban presurosas en busca de médicos.

Afortunadamente, todas estas alarmas eran infundadas.

El empresario, en compañía del regisseur, sospechando la verdad de lo que ocurría, hizo que le llevaran unas mallas que acababa de quitarse una de las bailarinas que más sentía el picor.

Con las mallas en las manos, se vino en conocimiento de lo que había causado aquella resolución.

Las dichas mallas estaban llenas de polvos picantes de los que se expenden en algunas droguerías para dar bromazos.

Algún mal intencionado, desoso de entorpecer el espectáculo, había cuidado de ir echando de esos polvos en las mallas y mallas que habían de colocarse las artistas.

Argos.

De Política

Las incompatibilidades

He aquí el texto de la proposición de ley del señor Calvetón, tomada en consideración por el Senado:

Artículo 1.º El ejercicio del cargo de ministro de la Corona y el de cualquiera función pública retribuida con fondos del Estado, la provincia ó el municipio, es incompatible con el desempeño de todo cargo de consejero, gerente, administrador ó otro análogo, tenga ó no sueldo, de sociedades y compañías que tengan contratos con el Estado, provincia ó municipio, que hubiesen recibido subvención de alguno de esos organismos para el cumplimiento de sus fines sociales ó la reciban, si ese fin es el del lucro ó que por ministerio de la ley estén sujetos á inspección ó tutela de aquellos.

«Si los ministros ó funcionarios públicos renuncian á los cargos que se declaran incompatibles con su función, para tomar posesión de sus destinos y al abandonar ó dejar éstos vuelven á desempeñar otros cargos iguales ó semejantes á los que se refiere el artículo primero, perderán desde luego todos sus derechos pasivos y quedarán además, por ese hecho, inhabilitados para desempeñar en lo sucesivo cargo alguno retribuido u honorífico en la administración del Estado, provincia y del municipio.

El cargo de senador, diputado Cortes y cualquier otro de elección popular, es incompatible con el desempeño de aquellos.»

Recortes periodísticos

De Claudio Froilo en el *Mercantil Valenciano*:

«Poco á poco la derecha fué ganando terreno. Sus criterios triunfaban, sus directores se imponían. A cada nueva lucha de tendencias que los solidarios iniciaban entre sí, los izquierdistas perdían y algunos de entre ellos se retiraban. En el Congreso, las izquierdistas querían á cada instante sublevarse contra Cambó, y Cambó, con todas sus admirables condiciones puestas al servicio del ideal común, les reducía, les convenía, les calmaba. Así la izquierda fué cada día menos obstáculo, y creo que no por vencimiento, sino convencimiento. Si la izquierda hubiera seguido otro camino, el triunfo actual no podría celebrarse, y el bloque y el trust habrían ganado.

Y así ha llegado la sesión de ayer, que con el excelente discurso de Carner marca el final de la primera etapa del camino posible que Cambó perseguía. ¿Para quién ha sido el triunfo? Para todos, para todos ellos. Ha empezado la obra, cuyos primeros pasos debían ser dirigidos por el criterio sensato y sabiamente oportunista de la derecha solidaria. A los radicales les llegará su tiempo, pero nunca deben olvidar que la primera piedra para el gran monumento

que en lo porvenir será su obra, se debe á estos políticos de la derecha de la Solidaridad, y en primer término á este Cambó, á quien injustamente se ha combatido tanto.»

De El Universo:

«Para El Imparcial, para la sociedad editorial de que forma parte dicho periódico, y para los hombres que directamente dirigen esa sociedad, todo se ha reducido á *querer derribar á Maura*. Le han querido derribar irritados porque Maura no les hacía caso, ni mendigaba sus bombos, ni temía sus censuras; cosa á que habían acostumbrado otros políticos, durante largo tiempo, á esos periódicos; le han querido derribar para demostrar al pueblo su importancia periodística y asentar así su crédito de empresa que no sólo da noticias, sino que las hace, encumbrando y abatiendo ministerios á su capricho. Hubo, es verdad, épocas, y no breves, en que El Imparcial, El Liberal y el Herald, aún no asociados económicamente, pero sí moralmente, ejercieron á placer este singular caciato, no sólo de publicidad, sino de imperio efectivo.

El trust ha visto en Maura al destructor de esta influencia que ya sus periódicos miraban como cosa propia, y se ha revuelto contra él. Y contra Maura todo les ha parecido lícito y bueno: si Maura es orador maravilloso, le han llamado retórico, ellos que con la retórica desahogada á cinco céntimos la pieza han hecho su fortuna; si el gobierno de Maura ha tomado saludables medidas de policía urbana, ellos se han puesto de parte de todos los explotadores, de todos los perturbadores; si ha tratado de reprimir el anarquismo, han soliviantado los ánimos para impedirle la defensa social; si ha procurado la pacificación de los espíritus en el orden religioso, base insustituible de la paz material en España, han intentado por todos los medios desencadenar el monstruo de la discordia civil en ese terreno candente, blanqueado por los huesos de tres generaciones beligerantes; si Maura, finalmente, ha querido armonizar la unidad de la patria con las libertades locales, satisfaciendo legítimas aspiraciones regionales que, reprimidas y burladas, podían ser peligrosísimas, han hecho el diablo á cuatro para impedirle la realización de tan patriótica obra, tratando de sublevar á los patriotas con intencionadas calumnias y difamaciones.»

En el número de ayer, el servicio telegráfico cerca de página y media, aun nos vimos obligados á retirar buena parte de la conferencia telegráfica de las doce de la noche del domingo, cuyas noticias publicamos hoy.

En «El Noticiero Popular» de Ciudadela leemos las siguientes líneas: «Según se dice, parece que el cable que nos une con Mallorca se encuentra en mal estado y se abriga el temor de una total interrupción. Dicho cable es de los más antiguos que existen; pues su inmersión data del año 61 del siglo pasado, siendo por tanto raro que en la actualidad pueda prestar servicio.

Parece que el Jefe de Telégrafos de esta Estación en cumplimiento de orden superior ha tenido que montar una estación telegráfica de prueba en la caseta del amarre del cable, en Cala Guardia.

El Gobernador civil recibió ayer una comunicación de Felanig dándole cuenta de que va mejorando la niña que días pasados sufrió varias quemaduras por habersele incendiado los vestidos, de cuyo hecho dimos cuenta ayer.

Ayer, por la mañana un individuo que estaba subiendo un cántaro de agua por medio de polea, tuvo la desgracia de que chocara aquel contra la pared y rompiéndose una de las asas, le hiriera en la cabeza produciéndole una herida que le fué curada en la Casa de Socorro.

Ayer se recibieron en este Gobierno civil, las Reales órdenes nombrando celadores desinfectantes de la estación sanitaria del puerto de Mahón, con el haber anual de 1000 pesetas, don Bartolomé Ruidavets Vallori y don Bartolomé Francisco Colles.

El señor Delegado de Hacienda ha dispuesto que el día 2 de Marzo próximo se celebren en las Casas Consistoriales las respectivas subastas para la venta de 328 kilogramos de carbón procedente de la corta de siete pinos del monte comunal de Bunyola y 800 kilogramos de carbón, 1600 de leña y 100 haces de ramaje procedentes de la corta de varias encinas del monte comunal de Fornalutx.

Servicios prestados por la Guardia civil: Da cuenta la del puesto de Santa Margarita haber puesto á disposición del señor Juez municipal de la misma á dos sujetos que habían sostenido una riña resultando uno de los contendientes con una herida grave.

La del puesto de Manacor participa haber denunciado á la autoridad respectiva á dos conductores de carros por conducirlos de noche por la carretera sin el correspondiente farol.

Para los efectos de reclamación se hallan expuestas al público en la Se-

El presupuesto del clero

El señor Sanchez Arjona ha ultimado ya el proyecto de conclusiones que se propone presentar al Gobierno, en nombre de la Comisión mixta encargada de estudiar la reforma del Concordato en la parte referente al presupuesto del clero.

Dos procedimientos distintos se señalan en dichas conclusiones para introducir economías: la reducción de las diócesis, y la reorganización del personal eclesiástico.

En cuanto á la primera, dice que no puede pensarse en la supresión de ninguna de las 37 diócesis establecidas en capitales de provincia, y que de las que existen en otras poblaciones, deben conservarse las de Calaborra, Osma, Sigüenza, Tuy, Sequeira, Santiago Orihuela, Astorga, Menorca, Canarias y Soría ó Plasencia; quedando, por tanto, siete ó nueve en cuya supresión podría pensarse.

Pero esta supresión sólo produciría una economía de 724.500 pesetas, en un presupuesto de 41.000.000 de pesetas. Reorganizando, en cambio, el personal eclesiástico, puede obtenerse una economía de 3.161.332 pesetas.

Deben conservarse los canónigos y beneficiados de oficio, y reducirse los de gracia, sustituyéndolos por honorarios.

Se pide la supresión de arcipreste, arcidiano, chantre y maestraescuela en las catedrales sufragáneas, y conservarse en la metropolitana; de las de las capitales de Toledo, Granada y Sevilla, confiando á los respectivos Cabildos el cumplimiento de las cargas, y señalándose una Catedral, la de Córdoba, por ejemplo, para el rito mozárabe.

Los obispos auxiliares cobrarán 10.000 pesetas, satisfechas por el prelado que pida y justifique la necesidad del nombramiento, pudiendo recaer éste en uno de los capitulares de su catedral.

El descuento voluntario del clero se irá reduciendo anualmente en su décima parte, para que en un período de diez años quede totalmente extinguido.

Acompañan á las conclusiones unos cuadros explicativos de las plantillas de personal eclesiástico que propone el señor Sanchez Arjona, y que da por resultado la economía de 3.161.332 pesetas, antes indicadas.

Los misterios de la maffia

Roma.—Ordo Michelangelo era uno de los jefes más peligrosos de la Maffia siciliana.

Gzaba de una gran influencia, por lo tanto, y ni la misma policía atreviase csn él.

Además, resultaba imposible probarle nada. Todos sabían que los maffiosos obedecían ciegamente, pero su vida, ordinaria era la de un digno y pacífico burgués que vive de sus rentas.

Vestía elegantemente, frecuentaba los teatros y los salones y blasonaba de tener aficiones literarias.

Era muy simpático y bromista.

Muchas personas, que ignoraban su verdadero oficio y que le conocieron en los teatros ó en las fiestas mundanas á que asistía, llegaron á sentir por él simpatía vivísima.

Sospéchase que estaba encargado de los negocios de la Maffia en Roma.

cretaria del Ayuntamiento de Andraig las cuentas municipales respectivas al año 1908.

El día 1.º de Marzo próximo se celebrará en la Comandancia de la Guardia civil, la subasta para la venta de las escopetas ocupadas a los infractores de la Ley de caza.

En la Plaza de Abastos ocurrió ayer una disputa entre dos individuos siendo necesaria la intervención de un agente de la autoridad para restablecer el orden.

Ambos individuos han sido denunciados a la autoridad competente.

En la mañana de ayer ocurrió un arroyo de incendio en una casa de la calle de S. Felip por haberse prendido fuego el hollín de la chimenea.

Gracias a los prontos auxilios, el hecho careció de importancia.

A pesar de lucir el sol, dejó sentir en el día de ayer en esta ciudad un frío muy intenso, que arreció a las primeras horas de la noche. Fue de los más crudos de la temporada.

En el sorteo celebrado en Madrid en el día de ayer ha sido premiado con 6.000 pesetas, el número 20.940, despachado en esta ciudad.

En la librería de Amengual y Muntaner se ha puesto a la venta el número extraordinario de A B C editado para socorrer a las víctimas de los terremotos de Italia.

Se vende a peseta el ejemplar.

Audiencia

Causa por infracción de la ley de caza

A las once de la mañana de ayer se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Gregorio García, acusado del delito de infracción de la ley de caza.

Representó el ministerio público el Abogado Fiscal sustituto don Pedro Almaraz.

El procesado estuvo defendido por el Abogado don Luis Alemany.

Abierta la sesión se procedió al examen del procesado quien si bien afirmó que el día de autos estuvo en el predio Son Suñer negó que se dedicara a la caza.

Comparecieron varios testigos quienes afirmaron que el procesado no era conocido como cazador.

El señor Fiscal sostuvo la acusación fundándose en ciertos actos realizados por el procesado al ser sorprendido por los guardias.

Pidió que se le impusiera la multa de 125 pesetas.

El Abogado señor Alemany hizo un detallado resumen de los hechos no resultando cargo alguno contra su defendido por el que pidió la libre absolución.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Del Ejército

Por el Gobierno militar de esta plaza se publicaron ayer las siguientes ordenes:

El Excmo. señor Ministro de la Guerra en telegrama de 13 del actual dijo al Capitán General de estas islas lo siguiente:

Terminando en 1.º de Marzo próximo las licencias cuatrimestrales concedidas por R. O. de 21 de Octubre de V. E. prorrogarlas hasta nueva orden para individuos que exceden plantilla fijada en la R. O. de 26 Enero.

Otra. A los efectos del articulo 94 de la vigente ley de reclutamiento, los jefes principales de las unidades orgánicas dependientes de este Gobierno que tengan afectos Depósitos de reserva me remitirán con toda urgencia relaciones nominales por antigüedad de los sargentos y cabos reservistas y con licencia ilimitada, residentes en los pueblos de esta Isla y en las de Ibiza y Formentera.

Otra del mismo día: Para dar cumplimiento a R. O. circular de 5 del actual además que en la misma se dicta, el Excmo. Sr. Capitán General del Distrito ha dispuesto se tengan en cuenta las siguientes: 1.ª Las cajas de reclutas de esta isla distribuirán a los cuerpos de las mis-

mas el número de reclutas que expresa el estado que se acompaña.

2.º Todo el contingente de reclutas de la isla de Menorca se destinarán a la Comandancia de tropas de Artillería de la misma.

3.º Se destinará a los cuerpos de Menorca los reclutas que han de dar la 3.ª región.

4.º Los reclutas de las Cajas de Inca ingresarán en el hospital militar de esta plaza.

5.º Quedan autorizados los comandantes militares para llenar los pases que se precisen con motivo de la concentración.

6.º Los jefes de Caja, terminando el plazo de concentración darán a esta Capitania general, por telegrafo, noticia numérica de los individuos concentrados en los suyos.

7.º Los expresados jefes y los de Cuerpo, el día 20 de Marzo próximo, informarán a este Centro de la concentración y destino a Cuerpo de los reclutas.

8.º Después de la Concentración, los Jefes de Cuerpo manifestarán la fuerza con que cuentan.

Notas municipales

Ayer a las doce se reunió la Comisión de Ensanche del Ayuntamiento aprobando varios asuntos de trámite y algunos permisos para obras particulares.

La Comisión de Gobierno y Policía se reunió ayer aprobando varios expedientes de escasa importancia y algunas cuentas.

Nuevo Hospital Militar

Hace algunos años que el Ramo de Guerra proyectó un edificio destinado a Hospital militar en los terrenos de la zona de ensanche de esta ciudad situados en las inmediaciones de la carretera de Establiments.

Presentó al Ayuntamiento la oportuna instancia acompañada de un croquis del edificio que se proponía construir, y la Comisión de Ensanche informó desfavorablemente dicha solicitud por considerar que los edificios de tal naturaleza deben estar emplazados fuera de poblado; además tuvo en cuenta la referida Comisión que en el proyecto, tal como se proponía, se suprimían en parte dos calles del plano de Ensanche, cuya supresión implicaba la reforma de dicho plano que sólo puede tener lugar mediante una real orden.

El Ayuntamiento en sesión celebrada el día 22 de Febrero de 1905 aprobó en un todo lo propuesto por la Comisión.

No satisfo al Ramo de Guerra dicha resolución y acudió a la superioridad, habiéndose dictado por la Dirección general de Obras públicas una disposición resolviendo la competencia surgida entre el Ramo de Guerra y el Ayuntamiento.

En dicha resolución se dispone que el nuevo edificio destinado a Hospital militar ha de emplazarse en el sitio indicado por el Ramo de Guerra, si bien previamente ha de procederse al cumplimiento de determinadas condiciones fijadas por la Real Academia de medicina referentes a salubridad e higiene.

La Comisión de Ensanche en la reunión celebrada ayer, se ocupó de la resolución anterior y estimó que el Ayuntamiento debía insistir en su primitivo criterio, susceptible de modificación si por el Ramo de Guerra se procedía a modificar su primitivo criterio.

Además considera la Comisión que el Ayuntamiento debe conocer en todos sus detalles el proyecto que se propone desarrollar en la construcción del citado edificio, para poder enlazar la alcantarilla y canalización de aguas que deberá construirse para uso del mismo con la general de la zona de Ensanche.

Por último la Comisión propone al Ayuntamiento que las prescripciones fijadas por la Real Academia de medicina sean llevadas a cabo por el Ramo de Guerra, pues la Corporación municipal no está en el caso de efectuarlas.

En este sentido se dará cuenta el

Ayuntamiento en la sesión que celebrará mañana.

De Sociedad

Ayer fué conducido a la última morada el cadáver del antiguo industrial don Antonio Arbona.

Descanse en paz. Reciba su familia nuestro pésame.

El domingo último se celebró en el «Grand Hotel» un banquete con el que varios amigos obsequiaban al director de la banda de la Misericordia don Baltasar Moya, con motivo del buen éxito que obtuvo «El hijo del pescador» de cuya música es autor el señor Moya, quien recibió muchas felicitaciones de los comensales.

Acompañado de su familia llegó ayer de Barcelona el senador y director del laboratorio Biológico-marítimo, don Odon de Buen.

El señor de Buen permanecerá algunos días en Palma saliendo después para París.

En el vapor «Lulio» llegaron ayer de Valencia don Vicente Díaz y don Ramón Gil y señora.

A bordo del vapor «Miramar» llegaron ayer mañana de Barcelona: don Gaspar Matas, don Vicente Barceló, don Jacinto Mas, don Pedro Alcover, don Vicente Solá, don Buenaventura Barceló, don Gabriel Ros, don Francisco Carbonell, don Miguel Pascual y don Ramón Ferrer.

Ha salido de Mahón para Madrid, con el objeto de formar parte de un Tribunal de oposiciones, don Jaime Pomar, Catedrático del Instituto de Mahón.

En la parroquia de Santa María de Mahón han contraído matrimonio la simpática señorita doña Angela Rosselló Carratella y el conocido comerciante don Juan Costabella Mir, bendiciendo la unión el Rdo. don Bartolomé Sintés Esbert, Beneficiado de dicha parroquia.

Testimoniaron el acto don Alfredo Pons Seguí, don Antonio Orfila Foncuberta, don Juan G. Andreu y D. Jaime Subirats Moll.

Ayer tarde salieron para Barcelona en el vapor correo «Miramar» don José M. Argamanas y señora, don Pedro Palmer, don Juan Alberti, don Francisco Mora, don Juan Oliveras, don Juan Elias, don Estanislao Aguiló, don José Balet y señora, don Gaspar Matas, don Ernesto Escalas, don Antonio Rullán, don Juan Marqués y don José M. Alzamora.

En la Secretaría de instrucción pública de esta provincia se ha recibido el título de Maestro interino de la escuela pública de niños de Santa Eugenia a favor de don Antonio Alomar Torrens.

Consejo regional de Agricultura

Presidido por don Joaquín Gual de Torrella celebró ayer junta ordinaria el Consejo de Agricultura de esta provincia.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se procedió al nombramiento de varios vocales de las juntas agrícolas de los pueblos de Calviá, Villafranca, Marratxí, Montuiri, Estallics y San Lorenzo.

Se tomaron algunos acuerdos encaminados a dar cumplimiento a varios artículos de la ley de extinción de las plagas de los campos, relativos a los medios de recaudar fondos para combatir las enfermedades y plagas que se presenten.

Expedición científica

En el Laboratorio Biológico-marino

Con motivo del telegrama recibido en el Gobierno civil, del que ya tienen noticia nuestros lectores, referente a la próxima llegada a esta ciudad de una expedición científica danesa para realizar aquí varios estudios biológicos, estuvimos ayer en el Laboratorio biológico de Porto-Pi con el objeto de interrogar sobre el asunto al director del citado laboratorio, don Odon

de Buen, llegado por la mañana en el vapor correo de Barcelona.

Por estar el señor de Buen ocupado no pudo recibirnos, haciéndolo en cambio su ayudante el Sr. Fuset quien tuvo la bondad de manifestarnos que nada nuevo se sabía sobre el particular y que lo que se conoce es única y exclusivamente lo que se desprende del telegrama recibido en el gobierno civil.

Es por demás decir nos añadió el señor Fuset que caso de venir los sabios extranjeros encontrarán en el laboratorio toda clase de facilidades como concierne al carácter del establecimiento.

Nos participó además nuestro interlocutor que el señor de Buen marcharía dentro de pocos días a París con el fin de hacer entrega de la presidencia del Congreso Zoológico de Francia, cargo que sólo puede desempeñarse durante un año y que ha ejercido durante el año finido el señor de Buen.

UN FOLLETO

La puerta de Santa Margarita

La puerta de Santa Margarita ha dado motivo a numerosos escritos en pró y en contra de su conservación.

Uno de los que contendieron a favor de su desaparición fué el distinguido y notable ingeniero, hijo ilustre de Palma, don Eusebio Estada, quien sostuvo desde las columnas de La Ultima Hora una pertinaz polémica con la Gaceta de Mallorca.

Ahora don Eusebio Estada ha recopilado los artículos periodísticos en un folleto de ciento veintitis páginas, acompañado de dos planos, uno de tal como están actualmente el final de la calle de San Miguel, la puerta de Santa Margarita y el enlace de la calle de San Miguel con la carretera de Sóller, y otro de estas vías con la modificación propuesta, creando una plaza circular para levantar en ella un monumento conmemorativo de la Conquista de Mallorca.

El folleto del señor Estada, ofrece un interesante aspecto del pleito sostenido entre los partidarios del derribo de la famosa puerta y los que, amantes de la tradición, trabajan por conservarla, que, como todo lo que sale de su pluma, es leído con suma atención y cuidadosamente conservado.

De las islas

Sóller

Conforme vienen las vigentes leyes, esta mañana, en el entresuelo de la Casa Consistorial, se ha efectuado el sorteo de los mozos comprendidos en el reemplazo del corriente año, cuyo número es de 94.

Procedente de Cardiff, el domingo último fundó en nuestro puerto el vapor alemán Matoral con cargamento de carbón mineral para las fábricas de tejidos de esta localidad. Terminadas las operaciones de descarga, el viernes se hizo a la mar con rumbo a Valencia.

En la mañana del jueves entró en nuestro puerto el vapor de esta matrícula Villa de Sóller; procedía de Cotte y Barcelona y fué portador de variada carga y algunos pasajeros.

Dicho buque debía emprender viaje para los puntos de procedencia el viernes por la noche, pero el temporal restante le obligó a demorar su salida hasta ayer.

Esta tarde la novel banda de música del vecino pueblo de Buñola ya hecho su debut en la plaza pública, tocando algunas piezasitas de su repertorio que han entretenido agradablemente a la concurrencia, que, si no fué tan numerosa como era de esperar, debese seguramente a la inseguridad del tiempo y al excesivo frío que ha reinado todo el día.

Los días de la semana que está a punto de finir ha sido aún más crudo que los de la anterior. Han reinado vientos fríos y recios y han caído ligeras lluvias y abundante nieve quedando cubiertos de ella las montañas que nos circundan. En la tarde del miércoles entregó su

alma a Dios, después de aguda enfermedad, la señorita doña Luisa Elías Figueroa, hija de nuestro buen amigo don Salvador Elías.

Tanto a la conducción del cadáver al cementerio como los solemnes funerales que se celebraron al día siguiente en la Iglesia parroquial, se vieron muy concurridos de amigos y conocidos de la familia.

Desde estas columnas hacemos votos para que el Todopoderoso haya concedido la paz de los justos al alma de la finada, y al mismo tiempo para que envíe a su atribulado padre, madre y hermanos y demás familia el bálsamo de la resignación para sobrelevar la desgracia.

14 Febrero de 1909.

Oposiciones á escuelas de niñas

Ayer tarde se reunió el tribunal que ha entendido en las oposiciones para proveer las escuelas de niñas, vacantes en esta provincia, para proceder a la calificación de las opositoras.

El orden con que fueron aprobadas es el siguiente:

Doña Catalina Juliá, doña Aurora Arnica, doña Manuela Forteza, doña Margarita Anckerman, doña Margarita Coll, doña Josefa Perez y doña Teresa Fraile.

Las cuatro primeras tendrán derecho a plaza, por no existir más que cuatro vacantes.

Para esta tarde están citadas las opositoras favorecidas, para escoger por el orden indicado las plazas que quieran ocupar.

Valores Locales

Table with 2 columns: Title and Value. Includes Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-Carril, Isla Marítima, Obligaciones id., Sociedad Alumbardo por Gas., Salinera Española (acciones), Obligaciones 6 por 100., Obligaciones 5 por 100., Bonos Municipales.

Notas del mar

Dispuesto por ley de 7 de Enero último que se venda en pública subasta el dique flotante que actualmente se halla fundado en el puerto de Mahón, con todos los efectos de armamento que le corresponden, se ha ordenado que por la jefatura del estado mayor central se incoe el expediente de subasta, dictándose las órdenes oportunas a fin de que se redacten los pliegos de condiciones, tanto facultativas como económicas, para la venta expresada y que sean remitidos con oportunidad a la intendencia general y asesoria para los informes reglamentarios.

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

Procedente de Barcelona llegó a las seis de la mañana, el vapor correo «Miramar», conduciendo la correspondencia carga y unos 50 pasajeros. Dicho vapor zarpó por la tarde, a la hora de itinerario, para el punto de su procedencia, embarcando la correspondencia, carga y pasaje.

A los doce de la mañana, fundó procedente de Valencia el vapor correo «Lulio», desembarcando cuatro pasajeros y la correspondencia.

CULTOS

Para hoy

Jubiléo de Enarenta Horas Continúan en Santa Cruz dedicadas al Santo Cristo y la Virgen de los Dolores: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cuatro los actos de coro; a las seis Rosario, Tríduo con sermón por el señor Sitjar, adoración de las cinco Llagas y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Francisco, por la tarde a las seis rezó de la Corona y continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua con exposición y sermón por el R. don José Auba, Poro.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Carmen, en las Teresas.

Para mañana

Jubiléo de Cuarenta Horas Concluyen en Santa Cruz dedicadas

al Santo Cristo y la Virgen de los Dolores. Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cuatro los actos de coro, Rosario; último día de Tríduo con sermón por el señor Sitjar, adoración de las cinco Llagas, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Jaime en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón: Exposición y Matinal a las seis; a las nueve y media Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cinco y media los actos de coro, Rosario, meditación, coronilla de las doce Estrellas y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nra. Sra. de los Desamparados en el Socorro.

Santoral

Hoy.—San Julián y santa Julianna Virgen. Mañana.—San Julián de Capadocia mártir.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad Mallorquina de Tranvías

En cumplimiento del artículo 19 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 23 del corriente, a las once de la mañana, en el local de la Sociedad, Quint, 17, entresuelo.

El día 27 de once á doce, puden los señores accionistas recoger su papeleta de asistencia, depositando sus acciones en la forma prescrita en el artículo 24.

Palma 11 de Febrero de 1909.—P. A. del C. de A.; El Secretario, Miguel Porcell.

Fomento Agrícola de Mallorca

En virtud de lo acordado en la Junta General ordinaria celebrada el día 31 Enero de 1908, se participa a los señores accionistas, que desde el día 5 del mes actual, quedará abierto el pago de un dividendo actual de 17 pesetas por acción, como complemento de los beneficios obtenidos durante el año 1908.

El Presidente, Felipe Villalonga Mir.—Por A. del C. de G., Juan Vidal, Secretario.

Sociedad del Alumbardo por Gas

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a los señores accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 17 del actual, a las doce, en el domicilio de la Sociedad.

Los accionistas que no pudiesen concurrir, tienen la facultad de poder delegar su representación a otros accionistas, mediante carta de autorización dirigida al Presidente antes de abrirse la sesión.

Palma 1.º de Febrero de 1909.—P. A. de la J. de G., El Vocal-Secretario, Venancio Fuster.

Sociedad general de Crédito y Comercio

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas, para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 7 del próximo mes de Mayo, a las diez de la mañana, en el local que ocupan las Oficinas de esta Sociedad, a los efectos prevenidos en el artículo 6 y 23 de los Estatutos.

Para asistir a la Junta, deberán los señores accionistas tener depositadas las acciones en dichas Oficinas, 24 horas antes de la fijada para abrirse la sesión.

Palma 15 Febrero de 1909.—El Presidente, Francisco Rosselló.—P. A. del C. de A., El Secretario, Lorenzo Bosch.

Comandancia de Artillería de Mallorca

Estando vacante una plaza de herrador de segunda clase en el Grupo Mixto de Campaña de esta Comandancia dotada con el sueldo de 1.200 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente, se anuncian las oposiciones a fin de que los que reúnan las condiciones que para ocuparla se exigen en el Reglamento de 21 de Noviembre de 1884 (C. L. n.º 381) puedan dirigir las instancias al señor Coronel de dicha Comandancia con la documentación correspondiente antes del día 4 de Marzo próximo. El Reglamento citado podrá ser consultado por los interesados en la Oficina de Mayoría de dicha Comandancia.

Palma 13 Febrero de 1909.—El Comandante Mayor, Ferrá.

En los desarreglos gástricos; convalecencia de enfermedades infecciosas y operaciones quirúrgicas; períodos críticos de la mujer; extenuación por excesos, etc., nada tan indicado y eficaz como la «Carna Líquida» del Dr. Vaidés García, de Montevideo.

PÉRDIDA Desde hace varios días se le halla extraviado un perro ibicenco, color rojo, collar y placa número 670 y atiende al nombre de Capitán. La persona que lo tenga en su poder puede devolverlo a la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, y se gratificará.

TELEGRAMAS

CONGRESO

Madrid 15 a las 24

Ruegos.—El indulto de los periodistas barceloneses

Bajo la presidencia del señor Dato se abre la sesión en la Cámara popular a las 3:35.

El diputado señor Benítez Lugo formula un ruego local.

Habla luego el señor Giner de los Rios, y pide que se tramite el indulto de todos los periodistas barceloneses condenados por delitos de imprenta.

A la petición del señor Giner de los Rios se adhieren los señores Miró y Soriano.

Interpelación del señor Urzaiz sobre la admisión temporal de la hojalata.

El ex-ministro y diputado señor Urzaiz pide después la palabra para explicar la anunciada interpelación relativa a la demora en la resolución del conflicto referente a la admisión temporal de la hojalata.

Comienza por anunciar que se limitará a pedir al Gobierno que aconseje a S. M. el Rey la resolución del asunto sea en el sentido que fuere.

Expone luego los antecedentes de la cuestión y hace resaltar la gran importancia que reviste para la industria conservera.

Hace notar los grandes perjuicios que a dicha industria se irrogan al no poder competir con los mercados extranjeros.

Recuerda también que los representantes de la mencionada industria conservera solicitaron en febrero de 1905 el beneficio de la admisión temporal de la hojalata.

Finalmente hace mención de la ley y hace notar de paso la responsabilidad en que incurren los funcionarios públicos cuando se considera infringido el espíritu de la mentada ley, a causa de no resolver el Gobierno el asunto.

Contestación del ministro.—Discurso del señor Maura

El ministro de Hacienda explica el carácter de la ley de 1888 y dice que a su juicio es excepcional y oportunista.

Estima que personalmente le obliga a una mayor circunspección el pertenecer a una región interesada.

El Presidente del Consejo hace notar la parcialidad con que el señor Urzaiz ha tratado la cuestión.

Protesta de la afirmación de: «no es honrado cuanto el Gobierno hace», agregando que cuando estas afirmaciones se formulan sin razón solo dañan a las personas que las mantienen.

Expone que la conducta del Gobierno está inspirada en el sentido de favorecer la industria nacional.

Rectifican los señores Urzaiz y Gonzalez Besada y se suspende el debate.

Comunicaciones marítimas Se entra en la orden del día y se reanuda el proyecto de Comunicaciones marítimas.

El señor Marqués de Ibarra reproduce las enmiendas presentadas.

El señor Gasset habla para alusiones y estima preciso introducir esenciales reformas en el proyecto, suprimiendo las trabas que se oponen a la marina mercante.

El señor Bugallal le contesta y protesta del propósito del señor Gasset de discutir el proyecto a retazos para distraer la opinión.

Afirma que los datos expuestos por el mismo señor Gasset demuestran que está equivocado.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid 15 a las 24

Acta.—Una proposición A la hora de costumbre se ha abier-

to la sesión bajo la presidencia del señor Azcárraga.

Se lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

El señor Sarda se adhiere al voto de pésame por la muerte del señor Garzon.

El señor Montero Rios presenta una exposición contra el proyecto de Administración local y en especial contra el artículo 185 apartado 5.º que estima perjudicial para la propiedad inmueble.

Ruegos y preguntas.—Contestaciones del ministro.

El señor Marqués de Tenerife pregunta al Ministro de la Guerra cuales son las disposiciones aplicables a los Jefes y oficiales de Cuba y Filipinas que se hallan en situación de retiro.

Le contesta el señor Marqués de Estella.

También contesta a la pregunta

respecto al Cuartel de inválidos, y a la pregunta del señor Groizard sobre los telegramas remitidos a Cuba por el entonces ministro de la Guerra respecto a las facultades del Gobernador en plaza sitiada.

Añade que el honor de las armas españolas quedó a la altura que les corresponde.

Recuerda las palabras pronunciadas hace unos días por el Presidente del Consejo.

El señor Montero Rios se adhiere a estas manifestaciones con la sola excepción de que desea que se discuta el tratado de París para depurar responsabilidades.

Sobre el estado sanitario de Madrid

El señor Aguilera se ocupa del estado sanitario de Madrid y dice que existe un estado de alarma que debe desvanecerse.

Asegura que el tifus obedece al es-

ceso de celo en la recogida de mendigos en el Hospital de Tovar.

El ministro de la Gobernación dice que no se explica la razón de la alarma y asegura que se han corregido las deficiencias observadas.

Niega que la causa del tífus sea la aglomeración de mendigos en el Hospital de Tovar.

Añade que tiene en gran honor haber hecho desaparecer la mendicidad.

Orden del día.—El proyecto de Administración

Se entra en la orden del día y se aprueba el dictamen aplazando las elecciones provinciales.

Se admite igualmente el dictamen de la Comisión mixta sobre las obras de la sección de Lérida a Balaguer del ferrocarril del Noguera Pallaresa.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local.

Se aceptan varias enmiendas al artículo 10 de los señores Calbetón, Castriño y Arias Miranda.

El señor Palomo defiende una al artículo 11 que es desechada.

El señor Calvetón presenta otra al artículo 12 contestándole el señor Torrealanz.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

VIAJE DEL REY

Madrid 15 a las 13:30

Reyes y autoridades condecoradas

Por telegramas recibidos de Badajoz, se sabe que don Alfonso ha concedido el collar de Carlos III al Rey don Manuel de Portugal y éste a su vez ha concedido al Monarca español el collar de Torre espada.

Igualmente se han concedido condecoraciones a los personajes de los respectivos séquitos reales.

Salida de Portugal del Rey de España. —Honores.—Entusiasmo

Las autoridades portuguesas acompañaron a don Alfonso hasta la frontera española.

En Elvas pasó el Monarca español revista al Regimiento de guarnición.

En la frontera se le dispuso una entusiasta despedida, allí le tributó honores una sección de carabineros.

Un grupo de señoritas ofreció al Rey un hermoso ramo de flores.

En Badajoz en donde el Rey permaneció breves momentos, revisó las tropas que le rindieron honores.

A la salida de esta población fué despedido por las autoridades y por numerosos grupos que lo aclamaron constantemente.

Acto de adhesión al Rey Manuel.—Don Alfonso vitoreado

Dicen de Villaviciosa que anoche el arzobispo, los municipios de las aldeas cercanas, estudiantes y numerosas personas, llevaron a efecto un imponente acto de adhesión y respeto a S. M. el Rey Manuel.

Durante el camino encontraronse con el Rey don Alfonso, vitoreándole con entusiasmo.

Detención de dos sospechosos

Por noticias recibidas de Villaviciosa se sabe que la policía de aquella población ha detenido a dos sujetos sospechosos.

Dicen que la detención carece de importancia, pero tomó relieve al principio, dada la estrecha vigilancia que se ejercía con motivo de los regresos huéspedes.

Llegada del Rey a Madrid

Ha llegado don Alfonso acompañado de los personajes que formaban su séquito a las 2:20 a la estación del Mediodía.

En dicho sitio le esperaban el señor Maura, el Ministro de Estado señor Allendesalazar, el capitán general señor Villar y Villate, el Gobernador civil señor Marqués de Vadillo, el Ministro plenipotenciario de Portugal y los altos palatinos.

El Rey vestía de paisano y por orden expresa suya no se le tributaron honores.

POLÍTICA

Madrid 14 a las 24

Un banquete

Mañana se celebrará en el «Nuevo Club» el banquete con que el señor Dato obsequiará a los individuos de la Comisión del Congreso que ha entendido en el proyecto de Administración local con motivo de haber sido éste aprobado en el Congreso.

Dícese que el señor Maura también les obsequiará.

Madrid 15 a las 18:30.

Banquete con motivo de la aprobación del proyecto de Régimen local

En el «Nuevo Club» se celebró un banquete asistiendo el Sr. Maura,

Lacierva y las Comisiones que han intervenido en el proyecto de ley de Administración local con motivo de haber sido aprobada en definitiva por el Congreso.

Otro banquete

El señor Maura dará un banquete el próximo sábado a los mismos concurrentes que han asistido al banquete de hoy celebrado en el «Nuevo Club».

En el banquete no se habló de política

En el banquete que dió el presidente del Congreso don Eduardo Dato a los señores Maura y Lacierva con motivo de haber quedado aprobado en el Congreso el proyecto de Régimen local, no se habló nada de política.

Madrid 15 a las 24.

Consejo de ministros.—Indulto

Después de la sesión del Congreso, los ministros se reunieron en Consejo, acordando la concesión de indulto a los tres reos de Victoria que se hallan en capilla.

Creese que también trataron de modificar el artículo 1.º del proyecto de Comunicaciones marítimas, rebajando el impuesto de una peseta por tonelaje y viaje en la navegación de altura.

El acta del señor Sol y Ortega

Hoy ha quedado presentada a la Mesa del Congreso el acta de diputado del señor Sol y Ortega.

Como no lleva protesta alguna creese que la Comisión dictaminará en breve.

Reunión en la Comisión de actas

Se asegura que el jueves próximo se reunirá la Comisión de actas del Congreso para dictaminar acerca del acta del señor Sol y Ortega.

Afirman que también examinará los documentos pedidos sobre el acta del señor Lerroux que llegarán hoy, pero no es seguro que dictamine.

LOTERIA

Madrid 15 a las 12:55

En el sorteo celebrado en Madrid, han sido premiados:

Con 260.000 pesetas

El número 20.637, despachado en Badajoz.

Con 130.000 pesetas

El número 12.895, despachado en Madrid.

Con 90.000 pesetas

El número 6.031, despachado en Palermos.

Con 40.000 pesetas

El número 14.161, despachado en Medina Sidonia.

Con 6.000 pesetas

Los números 3.149, en Granada; 13.343, en Valencia; 19.170, en Madrid; 22.294, en Foque; 17.517, en Madrid; 2.841, en Barcelona; 3.092, en Barcelona; 19.985, en Sevilla; 6.726, en Murcia; 17.636, en Madrid; 6.994, en Madrid; 17.262, en Coruña; 20.127 en Barcelona; 3.146, en Granada; 5.899, en Madrid; 20 mil 940, en Palma; 6.485, en Madrid; 10.322, en Sevilla; 2.572, en Badajoz; 12.194, en Santander; 21.657, en Badajoz; 11.610, en Málaga; 5.033, en Cadiz y 21.746, en Madrid.

COTIZACIONES

Madrid 15 a las 18:30

Table with 2 columns: Description and Price. Includes interior contado (85'35), interior fin de mes (85'46), Amortizable 5 p. sin cupón (101'80), Amortizable nuevo sin cupón (93'00), Banco de España (443'00), Compañía Tabacalera (395'00), Francos (11'45), Libras (28'07), Exterior (sin cupón) (97'25).

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 14 a las 24

Conferencia en la capilla de Palacio

En la capilla de Palacio, el Obispo de Si6n dió su segunda conferencia acerca de la página evangelica correspondiente al día de hoy.

La detención de Máximo Gorki

El gobierno de San Petersburgo ha dado orden a la policía de que proceda a la detención del celebre novelista ruso Máximo Gorki, cantor de los desheredados, y cuyos radicalismos movieronle ya a abandonar el suelo de la Rusia viajando por Italia y los Estados Unidos.

Reos en capilla

Dicen de Vitoria que serán puestos en capilla los reos José y Agapito, hermanos y Ventura Aguirre que dieron muerte a la esposa de este, todos de común acuerdo.

Se hacen gestiones unánimes para conseguir el indulto de los condenados.

Viaje del ministro de Fomento

El ministro de Fomento, señor

Sánchez Guerra, marchará a inaugurar en Sanlúcar la entrega a los colonos del monte de Algaida y a la inauguración del puente de Guadarranque.

Pasará después a Jerez para visitar las obras del pantano de Guadalcañin.

Concentración de tropas contra El Roghi

Comunican de Fez que se ha dispuesto la concentración de las tropas de Mogador, Mazagán y de algunos otros puertos para unirse al Ejército dispuesto a marchar contra El Roghi que se halla acampado en la región de los hiainias.

Volcán de erupción.—Daños en los campos.—Pánico

Un despacho de Méjico da cuenta de que el volcán Colina se halla en erupción.

La vegetación de las cercanías ha quedado arrasada por la lava.

Los habitantes huyen despavoridos reinando gran pánico, pues se teme una catástrofe.

Una distinción

Desde Berlín anuncian que con motivo de firmarse el acuerdo Franco-alemán el Kaiser ha concedido al Embajador de Francia en Berlín, la Gran Cruz del Agulla Roja.

El centenario de «Figaro»

La prensa recuerda que el mes próximo será el centenario del nacimiento de Mariano José de Larra (Figaro) y pide que se conmemore dignamente.

El Carnaval de Niza

Dicen de Niza que han comenzado con gran esplendor las fiestas del Carnaval.

Hay espléndidas iluminaciones y han desfilaro suntuosas y caprichosas cabalgatas.

La situación de Turquía se agrava

Dicen de París que noticias recibidas de Turquía dicen que se agrava por momentos la situación política de aquel país.

La actitud pasiva de algunas fuerzas que se negaban a obedecer los órdenes del ministro de la Guerra se ha trocado en agresión, habiéndose sublevado, abandonando sus destacamentos en son de guerra.

En la Cámara se ha registrado una sesión agitada.

Se han pronunciado discursos violentísimos contra el Gran Visir, por negarse éste a dar a la Cámara, explicaciones sobre la última crisis.

Robo de un cuadro del Museo

Se ha descubierto en el Museo Nacional de Pintura la falta de un cuadro de grandísimo valor.

Se practican diligencias para descubrir al autor.

Llegada de S. M. el Rey a Badajoz

Telegráfan de Badajoz que S. M. el Rey salió de Villaviciosa a las tres de la tarde donde le despidieron los los Reyes de Portugal.

Hasta la frontera le acompañaron tropas portuguesas.

Aquí le esperaban el Regimiento de Gravelinas, cuyas tropas revistó don Alfonso.

Este siguió la marcha entre las aclamaciones y vitores del público.

Llegada de una Comisión militar argentina.

Comunican de Vigo que a bordo del vapor Cabo Villach ha llegado una comisión militar argentina encargada de la compra del armamento que acordó aquella República.

Varias comisiones de oficiales saludaron a los viajeros obsequiándoles con champagne.

Se cruzaron entusiastas vivas a la Argentina y a España.

Buque embarrancado

Un despacho de Sanlúcar da cuenta de que el bergantin español «Santa Isabel» cargado de sal, al salir a la mar embarrancó en el bajo conocido por «Las Rizas».

Llegada del crucero «Duguay Eranam»

Noticias recibidas de Cádiz dan cuenta de haber entrado en aquel puerto saludando a la plaza, el crucero francés «Duguay Eranam», escuela de guardias marinas.

Obras en la Capitanía del puerto.—Comandante mejorado.

Desde Cadiz dicen que han empezado en la Capitanía del puerto las obras para la demolición de los tabiques ruinosos a causa del desplome ocurrido días pasados y en el que el Comandante de Marina se lesionó.

Este se halla mejoradísimo de las heridas recibidas.

Madrid 15 a las 18:30

Banquete bloquista

Dicen de Palencia que después de haber terminado el meeting celebrado a favor de la formación del bloque

de las izquierdas se dió un banquete en honor de los oradores bloquistas.

Marcharon a Madrid tan luego terminó el banquete.

Agente de la autoridad herido gravemente.

Noticias recibidas de Granada dan cuenta de que varios individuos pretendieron empeñar una capa en una casa de préstamos.

El dueño de dicha casa se excusó con la ley del Descanso dominical, reclamando el auxilio de las autoridades.

Se presentaron varios agentes y uno de los empeñantes disparó un tiro hiriendo gravemente a un agente.

Epidemia en las huertas

Dicen de Orihuela que la epidemia del *pov-roig*, causa enormes estragos en las huertas de aquella comarca.

Ha invadido los naranjos, paralizándolo por completo los trabajos de los esportadores.

La cosecha de naranja es muy escasa.

Renovación del convenio entre España y Francia

La *Gaceta* publica el cange de notas diplomáticas cambiadas entre los Gabinetes de España y Francia relativas a la renovación del convenio de arbitraje firmado en 1903, el cual ha sido prorrogado por cinco años más.

Despacho con el Rey

El señor Maura ha despachado temprano con S. M. el Rey.

No despacharon los ministros por turno con el Monarca, según costumbre.

Socorro a los huérfanos de Messina.—Agradecimiento

Comunican de Roma que el ministro de Instrucción pública de Italia, ha recibido un cheque de 1.588 francos destinados al socorro de huérfanos cuyos padres perecieron a consecuencia de los terremotos de Messina.

Acompañaba al cheque una carta del secretario de la Junta de Instrucción pública de Huelva, por la que le dice que le envía el importe en letra de Giro del producto de la recaudación entre 11.000 niños alumnos de las escuelas elementales de la provincia.

El ministro italiano ha contestado agradeciendo el envío de dichos socorros y participando haberlos remitido a Orfelinato del crucero «Reina Elena».

Nuevas operas en el Real

Para pasado mañana se anuncia en el Teatro Real el estreno de la opera en tres actos, original del maestro Chapi titulada *Margarita la Tornera*

El asunto escrito por Fernando Shaw está tomado parte de la obra de Zorrilla y parte de la de Avellaneda.

A fines de mes se estrenará la opera de Wagner, *El ocaso de los dioses*.

Ratificación del convenio sanitario internacional

Han sido firmadas por el Rey don Alfonso las ratificaciones sobre el convenio internacional sanitario de Diciembre de 1903 y que fué firmado en París en Abril de 1907.

Marqués de Mina herido en una carrera

Cazando en su finca *La Flamenca* el marqués de Mina, recibió una perdigonada en la cara, produciéndole una lesión de alguna importancia.

Salida de la Escuadra y otros buques de Bilbao

Dicen de Bilbao que hablando cesado los últimos temporales marchó la Escuadra con rumbo al Ferrol.

También salieron bastantes buques que se hallan refugiado en dicho puerto a causa del temporal.

Monedero falso detenido

Dicen de Bilbao que la guardia civil ha detenido a Juana Gimenez, cuyo amante expendía moneda falsa en el pueblo de Labarga.

Se cree que se trata de la existencia de una fábrica cercana a dicho pueblo.

Preparativos del viaje regio a Sevilla

La Familia Real se prepara para su viaje a Sevilla donde permanecerán una temporada.

Al efecto ha empezado el transporte de muebles a dicha ciudad.

Viaje de la corbeta «Nautilus»

El ministro de Marina señor Ferrandiz ha acordado que la corbeta «Nautilus», escuela de guardias marinas, emprenda durante el próximo Marzo un viaje a las costas de América, cuyo viaje durará tres meses.

Madrid 15 a las 24.

Inauguración

El jueves próximo se celebrará la

inauguración del curso en la Academia de Jurisprudencia.

El acto se verificará a las cinco de la tarde bajo la presidencia de Su Magestad el Rey.

Pronunciará el discurso de apertura el señor Dato.

El marqués de Mina mejora

El estado del marqués de Mina es satisfactorio.

Los oculistas creen que no perderá el ojo y que podrá abandonar el lecho dentro de breves días.

El Gordo

Comunican de Badajoz que el primer premio del sorteo de la Lotería Nacional, que se ha verificado hoy, fué vendido en dicha Capital y se halla repartido en varias participaciones.

También han correspondido a tenedores de decimos de esta Capital muchas centenas y las aproximaciones al premio mayor.

Se ignoran los nombres de la mayor parte de los agraciados.

Llegada de «touristas» yanquis

Un despacho de Cadiz da cuenta de que fondeó en aquel puerto el vapor Arabia, que conduce a 700 *touristas* yanquis.

Estos desembarcaron recorriendo las calles de la población, visitando los monumentos.

En tren especial marcharon a visitar varias poblaciones andaluzas.

Salida del «Montevideo»

Ha salido del puerto de Cadiz el vapor trasatlántico «Montevideo» que se dirige a la Habana.

Entre otros pasajeros embarcó 700 emigrantes.

«Meetings» de propaganda monárquica en Portugal

Un despacho de Lisboa da cuenta de que varias agrupaciones monárquicas organizan «meetings» en varios puntos para pedir que se mantengan las instituciones monárquicas para el progreso de la nación.

Despedida de los Reyes de Portugal

Noticias de Villaviciosa dan cuenta de que el Rey Manuel y su augusta madre salieron para Lisboa en tren especial.

La despedida que se les tributó fué cariñosa.

Conferencia entre M. Regault y el Magzen

Comunican de París que se ha recibido un despacho de Fez afirmando que el Magzen se muestra satisfechísimo del resultado de la conferencia celebrada con el ministro de Francia M. Regnault.

En dicha conferencia trataron de la retirada de las tropas francesas de Chamí y también de la organización del cuerpo de policía y de la creación de mercados en las fronteras de Orán.

Llegada de buques alemanes.—En obsequio a sus tripulantes.

Desde Cadiz dan cuenta de que han fondeado en aquel puerto tres cruceros alemanes.

El buque almirante cambió las salvas de ordenanza con la plaza.

Los tripulantes saltaron a tierra recorriendo la ciudad.

Por la noche buen número de oficiales asistieron a la función dada en su honor en el Teatro Cómico.

Sumario contra el Conde Wite

Un periódico de Berlín anuncia que se instruye sumario contra el Conde Wite, ex-Presidente del Consejo de Ministros, acusado de alta traición.

Fallecimiento

Un despacho de París da cuenta de que ha fallecido el notable académico M. Costa de Beaugard.

Su muerte ha sido sentida.

Río desbordado

Afirman de Berlín que a consecuencia de los fuertes temporales que han ocurrido en dicha Capital, se desbordó el Río Elba causando grandes daños en los campos.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 15 a las 22:30

La causa de la bomba del urinario.—Comienza la vista

Hoy ha comenzado a verse en esta Audiencia la vista de la causa instruida con motivo de la explosión de una bomba en un urinario de la Rambla de las Flores, la noche en que se celebraba la cabalgata histórica con motivo de las fiestas del centenario del Conquistador.

Abrióse la sesión a las once y cuarto bajo la presidencia del señor Catalá.

Previo el sorteo de los jurados que han de intervenir comenzando las declaraciones de los procesados.

Las declaraciones

El procesado Martínez, de 22 años declara que en la noche de autos pasaba frente al urinario en el momento en que ocurrió la explosión; niega en términos absolutos que llevase y colocase bomba alguna.

Manifiesta que los guardias le detuvieron y que ignora el motivo, y termina afirmando que no conocía al procesado Melich.

Seguidamente declara el procesado Oriola, quien afirma que conocía al procesado Martínez y que fueron juntos a presenciar el desfile de la cabalgata del Rey don Jaime, que se celebraba el día de autos; añade que en el momento que pasaba frente al urinario de la Rambla de las Flores explotó la bomba y fué detenido inmediatamente ignorando el motivo.

Luego declara el procesado Melich quien manifiesta que hallándose en Zaragoza se declaró autor de la colocación de la bomba por hallarse sin medios de vivir y porqué deseaba que le condujeran a Barcelona pero ahora rectifica en un todo su primera declaración prestada y afirma que es inocente.

Declaraciones de los testigos

Empieza el examen de los testigos y comparece el médico señor Castro que fué quien asistió al infortunado guardia Poveda que murió a consecuencia de la explosión.

Seguidamente declaran el Jefe superior de policía señor Diaz Gujarr6 y el Inspector señor Tressols, las declaraciones de estos testigos como las que les siguieron carcaron de interés.

Se suspende la sesión hasta mañana a las 10 y media.

El sumario de la bomba de la «golondrina»

El asesor del departamento marítimo de Cartagena ha devuelto la causa al señor Pasquín, Juez instructor del sumario incoado con motivo de la explosión de una bomba en un vaporcito golondrina.

LAS MONJAS

Se han recibido grandes surtidos en damasés de seda negra y lanas alta novedad para la **CUARESMA**
Chales blonda legítima, chales imitación blonda, mantillas blonda y chantilly, velos gupur-blonda y brusela.

Depilatorio Maria Stuard

Usando este Depilatorio nunca tendreis vello

La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida

El Depilatorio Maria Stuard es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz é inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que este sea. Es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use.

El Depilatorio Maria Stuard es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frasco de cristal tallado y por ser el único que no despidie mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado.

El Depilatorio Maria Stuard es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelva á reaparecer. No mancha y deja el cutis terso y hermoso. Las madres deben aplicarlo á aquellas de sus hijas que en principio les aparece vello. Los jóvenes que por su edad no tienen bien poblada la barba y bigote, evitarán con su uso las molestias de afeitarse. También evita erupciones en la cara etc., etc.

N.º 1.—Para que desaparezca el vello N.º 2.—Para que desaparezca el pelo

Los prospectos explican el modo facil de usarlo.—De venta en Palma de Mallorca: Droguería de la Sra. Viuda de José Juan, calle Marina, 20, 22, y 24 y principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

Emplastos Perforados Americanos de Fielto rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, clática, contusiones, etcétera, etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Guárdalos con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

Sociedad general de Transportes Marítimos
A VAPOR DE MARSELLA
Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PAMPA
admitiendo carga y pasaje.

Línea para el Brasil-Plata

Saldrá de Barcelona el día 17 de Febrero para Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES
admitiendo carga y pasaje.

Informarán en Palma los señores Miguel M. Granada y C.ª, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

SOLUCIÓN COIRRE
á base de **CLORHIDRO-FOSFATO de CAL**

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños debiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS, FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS.
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, Paris

Para evitar falsificaciones exíjase la Marca

De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

EMULSION FORGADA!

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y esencia con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente. Por mérito tan superior fué la Laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desganados, hojos de piernas ó tardíos en andar, para adultos anémicos, debilitados, propensos á bronquitis, etc.

ESTÓMAGO HIGADO RIÑONES

ACQUA DE PINK

ENCASISIMAS contra el ARTRITISMO

Se vende en FARMACIAS y DROGUERIAS

La victoria de los medicamentos

EMERIN
del griego «Cura en un solo día»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DIA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito-uritarias el estado anormal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan casi inmediatamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los dolores que curan rápidamente las ESTRECHECES URETERALES, POSTRITIS, ORQUITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEGIGA, C. ICULOS, INCONTINENCIA DE URINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, HEMORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente astringente y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpismo, albuminuria, escrófula, infatigable, raquitismo, liendrenosis, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de ROOB DEPURATIVO EMERIN con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escurrimiento, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tejamentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al «Inventor», FARMACIA EMERIN, calle Bogatel, núm. 41, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.

Sociedad Anónima Española KORTING
APARTADO, 28.—BARCELONA

Calefacciones higiénicas, para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y agua caliente.

Secadores para usos industriales.—Tubos de atletas.

Instalaciones hechas en Palma:

Grand Hotel Crédito Balear Círculo Mallorquin Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Delegación en Baleares: ENRIQUE ORDINAS, ingeniero electricista, calle de la Palma, número 5.—PALMA.

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA
de las Enfermedades Urinarias

Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto

SANTALOL SOL
GENOROL

Este principio activo de la esencia de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se han usado para curar la BLENORRAGIA en todas sus manifestaciones, Gleetitis, Albuminuria, Incontinenecia y otros. Método sencillo y económico.

Aviso importante: Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fe é ignorancia, pidan siempre **SANTALOL SOL** con el nombre de Genorol, que hemos patentado expresamente á dicho objeto, en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas á FARMACIA SOL, Cortes, número 806, (calle de Balmes, Barcelona).

Venta

LLOYD SABAUDO

El día 18 de Febrero «saldrá» de Barcelona, directo para **BUENOS AIRES**

el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas y de gran marcha **TOMASO DI SAVOIA** realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos **TERCERA CLASE**

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa. **COCINA ESPAÑOLA**

El día 18 de Marzo saldrá para igual destino, el vapor **PRINCIPE DI UDINE**

Para informes en Palma: calle de Mar, 49, 1.º

PECHOS Su desarrollo y belleza

Terapia, endurecimiento se consigue en DOS SEMANAS con **Píldoras Circasinas** del Doctor **Ferd Brun**

Aprobadas por autoridades médicas—GRAN ÉXITO EN ALEMANIA

Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el desarrollo natural del seno, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

6 PESETAS FRASCO

Para el mismo fin, TÓPICO CIRCASINO, poderoso medicamento externo. **15 PESETAS.**

De venta.—En Palma de Mallorca: Centro Farmacéutico.—Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda de Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda Jordán, plaza Mercado y principales farmacias de Europa y América.

Desconfiar de imitaciones

VENÉREO Y SÍFILIS

Estrecheces uretrales, prostritis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los atomados, únicos y legítimos medicamentos

COSTANZI CONFITES, ROOB É INYECCION **COSTANZI**

Busto y Nombre Registrados

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías génito-uritarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, gonorrea, flujo blanco, etcétera, se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados Confites é Inyección Costanzi. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SÍFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir **forzosamente** á los medicamentos Costanzi, aconsejamos lo verifique **antes** de aplicar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se estira en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. Juan Valenzuela, D. Ignacio Forteza.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio **GRAU Y NGLADA, 30, Rambla del Centro, 30.—BARCELONA**

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA

LLOYD ITALIANO
SOCIEDAD DE NAVEGACION

Próximas salidas

CORDOVA 24 de Marzo

PRINCESA MAFALDA 31 de Marzo

Admitiendo pasaje y carga. Excelentes condiciones para el pasaje de TERCERA CLASE.

Amplios dormitorios con ventanas al mar.—Iluminaciones eléctricas.—Baños, duchas, etc.—Salón comedor especial para TERCERA CLASE.

Servicio y cocina española

Para carga y pasaje dirigirse al Corresponsal exclusivo de la Compañía

DON MIGUEL ORDINAS
Jardín de la Reina, 17, (Esquina Pelaires), Palma.

¡ATENCIÓN!
CIENCIA—ARTE—TRABAJO

Fortuna y protección para los pobres. Recreo y economía para los ricos

20 DUROS MENSUALES

Todos indistintamente, y en todos los países. Hombres y mujeres, viejos y jóvenes, podrán disfrutar de un sueldo fijo aproximado á un promedio de 75 á 100 pesetas mensuales, dedicándose á la ejecución de un nuevo invento poseído nuevamente de la

Exposición Internacional de Bruselas, 1907. Medalla oro Sistema patentado, privilegio exclusivo. Las personas que á este trabajo se dediquen obtendrán grandes progresos y beneficios.

Industria Artística, de fácil ejecución, pudiendo trabajarla en sus propias casas, sin descuidar sus otras ocupaciones, artículo de gran utilidad.

Hasta un niño sin tener conocimientos especiales con las pequeñas instrucciones que damos á nuestro estudio, pueden ejecutar dicho invento.

El colmo de la ciencia

No dejes de pedir las **GRATIS** á quien te las instrucciones que se remiten solicite.

Hacer las demandas por carta franqueada para la contestación, indicando su dirección bien clara y recibirá á vuelta de correo las instrucciones y un elegante catálogo muestra, en sobre cerrado.

Escríbale al único representante Don C. García, Plaza de la Navegación, 27, 2.ª, Palma de Mallorca.

Histógeno Slopis
CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.

Únicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Peder, Ferraz números 1 y 3, Madrid.

Artículos de caza

Escopetas de caza

Escopetas marca «Paloma», calibre 12 central á 150 pesetas. De un tiro á 25 pesetas.—Bolsas de piel á 25 pesetas.—Efectos de toda clase de la MANUFACTURE-FRANCAISE D'ARMES ET CYCLES de Saint-Etienne.—R. GOMILA, San Elias, 6.—Depósito «Garage Swith», calle de la Marina, Palma.